

Acta No. I06

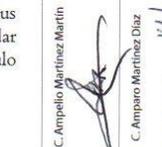
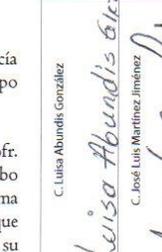
En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día viernes 13 de marzo del año 2015, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Íñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Ampelio Martínez Martín, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, L.N. Nidia Priscila Limón García, David Álvarez Martínez, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, Dr. Francisco Armando Medina Jaime e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal Interino, Regidores Proprietarios y Secretario General respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción I, siendo esta sesión ordinaria de ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de Asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Secretario General Ing. Carlos Macías González, presenta al Pleno del Ayuntamiento escrito del Arq. Israel García Ponce, fechado del 08 de marzo de 2015, y recibido el 09 del mismo mes, donde solicita licencia por tiempo indefinido al cargo que ostenta como Regidor Constitucional de Yahualica de González Gallo, Jalisco.
- D) El Presidente Municipal El Lic. José Luis Íñiguez Gámez, Presidente Municipal presenta al Pleno escrito del Profr. Plácido Sánchez Carlón, donde solicita la ratificación y aprobación del acuerdo de ayuntamiento que se llevó a cabo en sesión ordinaria de fecha 7 (siete) de abril del año 1970 (mil novecientos setenta), donde se le cede de forma gratuita al Sr. Marcelo Mejía Ruvalcaba, el lote baldío ubicado por calle Matamoros s/n, con la condición de que bardeara a efecto de evitar un foco de infección. Propiedad que fue vendida al Sr. J. Jesús Ramírez Ibarra, quien a su vez vende al solicitante; lo cual acredita con los respectivos contratos de compra venta.
- E) El Lic. José Luis Íñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento se autorice la inclusión en el proyecto Mochilas con los Útiles para el ejercicio fiscal 2015, con la participación del municipio de un porcentaje del 50% conforme a los requerimientos establecidos en el censo escolar, que se especifica en la siguiente tabla:

PREESCOLAR					PRIMARIA							
Escuelas	1°	2°	3°	Total de Alumnos	Escuelas	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total de Alumnos
45	168	433	389	990	47	431	429	428	448	449	395	2,580
Requerimiento y Solicitud del Municipio												
	160	460	460	1,080		440	450	460	460	460	420	2,690
SECUNDARIA												
Escuelas	1°	2°	3°	Total de Alumnos								
9	371	363	301	1,035								
Requerimiento y Solicitud del Municipio												
	400	330	350	1,080								

- F) El Lic. José Luis Íñiguez Gámez, Presidente Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento se autorice la recepción, administración y Ejecución del recurso de "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA JALISCO", con un monto de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), es parte del "Anexo 20.5 "AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL" del DOF, pp 166.
- G) El Síndico Municipal Carlos Yair Anguiano Lozada, informa al Pleno del Ayuntamiento, el estado que guarda el Laudo del Expediente Laboral Burocrático 813/2007-A, a nombre del Lic. Samuel Ponce González.

Presidente Lic. José Luis Íñiguez Gámez	C. Ampelio Martínez Martín	C. Luisa Abundis González	Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	Ing. David Álvarez Martínez
				
C. Rosalba Rubalcava García	C. Amparo Martínez Díaz	C. José Luis Martínez Jiménez	Arq. Israel García Ponce	Ing. Carlos Macías González
				